



302136

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por SEPARADOR QUIRURGICO PARA BORDES DE HERIDAS, a favor de la razón social AKTIEBOLAGET "VACUUM EXTRACTOR" de nacionalidad sueca, residente en Gothemburgo (Suecia) Calle Drottninggatan No. 13.

La presente invención se refiere a un separador quirúrgico para bordes de heridas y se relaciona con un instrumento apto para mantener abiertos los bordes de las cavidades que se produzcan en el cuerpo humano, bien por heridas o bien por causa de cortes practicados en el campo quirúrgico con fines de exploración, observación e intervenciones.

5

El objeto de la invención es proporcionar un aparato fácilmente manejable, para aplicarlo al interior de una abertura practicada en el cuerpo humano, o en el interior o exterior del mismo, a fin de mantener dicha abertura debidamente abierta, es decir, abierto el corte a fines de

10

302136 115



exploración y examen de las partes que se hallen tras la citada abertura.

15 Otra finalidad de la invención estriba en proporcionar un instrumento quirúrgico que mantiene por sí mismo separados los labios de un corte, con un mínimun de reacción o molestia por parte del paciente.

20 Otra finalidad más de la invención consiste en proporcionar un instrumento quirúrgico para mantener abierto un corte en el cuerpo humano, cuyo instrumento pueda montarse y desmontarse mediante un simple giro o torsión de sus asideros.

25 Asimismo es otra finalidad de la invención el proporcionar un instrumento adecuado para utilizarlo como espéculo de vagina, que sea capaz de mantenerse en posición por sí mismo.

30 De acuerdo con ello, la invención consiste en un instrumento con apariencia de un par de pinzas, siendo cada mango de éstas una parte por separado, que se ajusta a la otra mediante la sencilla inserción de un mango en el otro sin necesidad de utilizar herramienta alguna para su montaje; comprendiendo un mango uno de los asideros provisto de un soporte o asiento para el eje de articulación del
35 otro mango, que a su vez comprende otro asidero de las pinzas, siendo este segundo mango basculante y axilmente desplazable en el soporte, pudiendo mantenerse en diferentes posiciones de desplazamiento mediante un mecanismo de cremallera formado por un número de dientes provisto en uno
40 de los mangos, y la cremallera en el otro.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos en la que se muestra a título meramente ejecutivo, un ejemplo de realización de la invención, sin carácter limitativo, ya que dentro del cuadro general de

302136^{15 J}



45

la invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que la misma se altere. En dichos dibujos:

Las figs. 1 y 2 muestran aspectos laterales de cada uno de los componentes del instrumento quirúrgico.

50

Las figs. 3 y 4 muestran una vista frontal y otra lateral, del conjunto armado, del mismo.

La fig. 5 es una sección transversal del conjunto de los mangos, a partir del disco de unión de ambas piezas.

55

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el instrumento quirúrgico está constituido por dos piezas separadas, de varilla metálica inoxidable o similar, que se articulan entre sí, y de las cuales una de ellas (1) es la de sostenimiento y la otra (2) es la de desplazamiento; estando cada una de ellas provista de una cabeza de trabajo, superior, constituyendo un saliente a manera de cuchara o pala o de horquilla, dirigido lateralmente, perpendicular al eje longitudinal de cada pieza. Estos salientes están constituidos por donceles debidamente espaciadas de la propia varilla.

60

65

De ambas piezas, la de sostén (1) está constituida por una pieza de varilla de acero inoxidable o similar, que presenta en su extremo superior una cabeza de trabajo (1A) formando una horquilla acodada, expandida perpendicularmente respecto al eje de la pieza, y que presenta una varilla central (3) de refuerzo, que llega hasta un punto situado aproximadamente en el centro de la pieza, constituido por un disco (4); en este punto es donde la pieza presenta su máximo estrechamiento; por la parte inferior, tras dicho disco, continúan las dos varillas laterales formando el mango de la pieza (1b') y (1-b'') que en su extremo inferior se acoda formando un pequeño pié ahorquillado (1-c) paralelo a la cabeza (1A) ya citada, de la pieza.

70

75

302138



80 Junto a la acodadura que forma este pié ahorquillado en una de las varillas laterales (1b') por su cara interna, se provée un tetón con cabeza (6); otros tetones más (11-12) se provéen en la misma varilla, en el pié ahorquillado y por su misma cara interna.

85 Como antes se ha dicho, aproximadamente a la altura media de esta pieza, donde se determina su mayor estrechamiento, va acoplado un disco (4) en el que se encastran las varillas laterales (1b') y (1b'') y la central de refuerzo (3) de la cabeza de esta pieza. El mencionado disco (4) presenta además una entrada onescotadura (5) para acople de la otra pieza (2) cooperante, del conjunto del instrumento.

90 Esta segunda pieza cooperante, que es la de desplazamiento, está constituida por una varilla de igual material que la ya descrita (2b) que presenta un pié inferior (2c) formando un corto arco merced a dos breves expansiones curvas laterales, tras el cual sigue un sector dentado a manera de diente de sierra constitutivo de una cremallera (8).
95 El extremo superior de esta varilla se encastra en un dado (10) al que también va acoplada la cabeza de esta pieza, del mismo material, que forma una porción curvada (10) seguida de un sector ahorquillado (2a) perpendicular al eje de la pieza, muy expandido lateralmente y dispuesto en el mismo sentido y paralelo a la horquilla de la cabeza de la
100 otra pieza de sostén antes descrita. El brazo libre de esta cabeza ahorquillada presenta una corta acodadura.

105 El arco (7) lateral de esta pieza, antes descrito, está provisto en un plano perpendicular al de la horquilla y sirve como asidero adicional para el ajuste del saliente de la horquilla durante su utilización.

La cremallera (8) de esta pieza desplazante, coopera

302135



110 con los dientes dotados de cabeza (6-11-12) de la pieza
de sostén (1) a fin de fijar la posición de separación re-
lativa de las dos cabezas de ambas piezas, que son las que
separan los labios del corte; concretamente, con referen-
cia a los tetones del pié de la pieza de sostén, se obtie-
ne una diferencia de ángulo en la posición relativa de
115 las dos citadas piezas, que de esta manera resulta gradua-
ble según las necesidades de aplicación en cada caso.

El uso del instrumento según lo descrito, constituido
por las dos piezas que se acoplan fácilmente entre sí sin
uso de herramientas adicionales, se produce ya que la pie-
za (2) se inserta en la muesca (5) del disco (4) de la
120 pieza (1), encastrándolo en la misma por su varilla (2b)
de la pieza móvil que queda situada entre las varillas la-
terales (1b' y 1b") de la pieza (1) de soporte; la crema-
llera (8) encajará, en el diente deseado, en el tetón (6)
que hace de fiador de la posición alcanzada.
125

Si, por ejemplo, el aparato ha de usarse como abridor
vaginal, las cabezas (1a-a2) se sitúan entre los labios
de la abertura, y deslizando entonces la pieza móvil (2)
sobre la de sostén (1) se separan las horquillas de las
130 cabezas de ambas piezas deslizando la pieza (2) sobre la
pieza (1) hasta lograr la abertura deseada, y después se
fija la posición de ambas encastrando el diente correspon-
diente de la cremallera (8) en el tetón (6); si se desea
dar un ángulo a ambas piezas, se encastra entonces en uno
de los tetones (11 ó 12). La contextura en varilla de
135 ambas piezas permite una total exploración de la vagina.

Para desmontar ambas piezas, como es lógico, se opera
en sentido inverso; se liberan los dientes (8) de la cre-
mallera, se hace ascender la varilla (2) y se saca de la
140 escotadura (5) del disco (4) separándose ambas piezas.

302136 15



Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean factibles dentro del cuadro general de lo descrito, sin que el mismo se altere.

145

- - -

N O T A - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

150

1 - Separador quirúrgico para bordes de heridas, caracterizado por estar constituido por dos piezas acoplables entre sí, hechas en varilla metálica inoxidable, las que al ser acopladas se articulan y de las cuales, una de ellas actúa de sostén y la otra es desplazable respecto a la primera, permitiendo la separación de las cabezas de trabajo de ambas; poseyendo medios para bloquear la posición relativa de ambas piezas de manera que dejen abiertos los labios de la herida o corte al que se apliquen; y permitiendo observar el interior del mismo en virtud de la propia realización de las piezas, en varilla metálica.

155

160

2 - Separador, según reivindicación 1 caracterizado porque la pieza de sostén está dotada de una cabeza de trabajo formando una pala ahorquillada expandida lateralmente y perpendicular al eje de la propia pieza; poseyendo la pieza desplazable otra cabeza similar expandida en la misma dirección que la pieza de sostén, y paralela a la cabeza de trabajo de la misma.

165

3 - Separador, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque la pieza de sostén presenta en su extremo



302136

170 superior una cabeza de trabajo que forma una horquilla acodada, prolongándose lateralmente en dirección perpendicular al eje de la propia pieza; cuya cabeza presenta una varilla central de refuerzo que se acopla desde el extremo libre de la horquilla hasta un punto situado aproximadamente en el centro de la propia pieza, uniéndose por su extremo inferior a un disco situado en esta pieza, aproximadamente en el centro longitudinal de la misma, donde ésta presenta su mayor estrechamiento.

180 4 - Separador, según reivindicación 3 caracterizado porque por debajo de este disco continúan las varillas laterales constituyendo el mango de la pieza, acodándose en su extremo inferior formando un pequeño pié ahorquillado paralelo a la cabeza ahorquillada de esta pieza, ya descrita.

185 5 - Separador, según reivindicaciones 3 y 4 caracterizado porque junto a la acodadura que forma dicho pié ahorquillado, y en una de las varillas laterales que lo constituyen, por la cara interna, se provee un tetón dotado de cabeza, que hace de fiador respecto a la otra pieza cooperante; prociéndose dos tetones o más, en la cara interna de la misma varilla del pié citado; sirviendo el primero para dar la separación relativa de las cabezas de ambas piezas; y los segundos, para determinar un ángulo de inclinación de una pieza respecto a la otra.

195 6 - Separador, según reivindicaciones de 3 a 6 caracterizado porque el disco central de esta pieza, antes descrito, posee en su borde, en la parte posterior, una escotadura provista para encastrado de la pieza desplazable de las dos que constituyen el instrumento quirúrgico.

200 7 - Separador, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque esta segunda pieza desplazable, cooperante con la primera, consta de un cuerpo recto, de varilla metálica

302136 195 JUN 1956



205 que en su extremo inferior lleva un pequeño pié formado por dos expansiones laterales ligeramente curvas, tras el cual, dicha varilla presenta unos dientes de cremallera cortados en sentido oblicuos a manera de dientes de sierra, que son los que se enlazan con cualquiera de los tetones de la pieza de sostén, antes descritos, a fin de fijar la posición de apertura necesaria de las cabezas de trabajo de ambas piezas, e incluso el ángulo de inclinación de una respecto a la otra, según las necesidades del campo operativo.

215 8 - Separador, según reivindicaciones 1, 2 y 7 caracterizado porque el extremo superior de la varilla que forma el cuerpo de esta segunda pieza, se encastra en un dado al que va acoplada la cabeza de trabajo de esta pieza, la cual forma una primera porción curvada seguida de un sector ahorquillado, perpendicular al eje de la propia pieza, expandido lateralmente y que, al armarse el aparato, queda situado paralelamente a la cabeza de trabajo de la pieza de sostén, antes descrita; teniendo el brazo libre de este sector ahorquillado, un terminal ligeramente acodado en un breve trecho.

225 9 - Separador, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizado porque la articulación de ambas piezas a través del disco de la pieza de sostén, ya descrito, y la cooperación de la cremallera de la pieza deslizante con los tetones de la pieza sostén, permite la separación, a voluntad, de las horquillas que forman las cabezas de trabajo respectivas (que se acoplan a los labios del corte o herida) así como la variación angular necesaria de una pieza respecto a la otra.

230 10 - SEPARADOR QUIRURGICO PARA BORDES DE HERIDAS.



3 2136

235

Todo según va descrito en esta memoria, que consta de nueve hojas foliadas y escritas por una cara con un total de doscientas treinta y siete líneas y dibujos que se acompañan.

Madrid 15 julio 1964

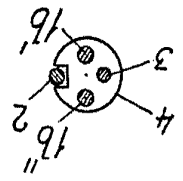
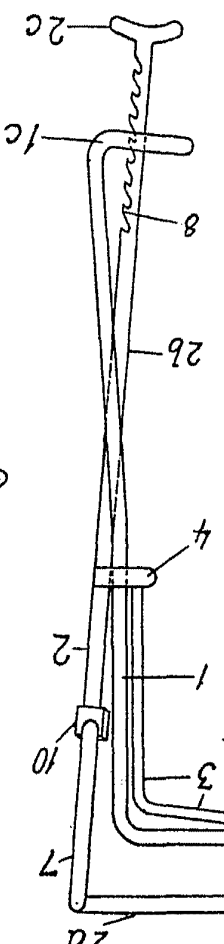
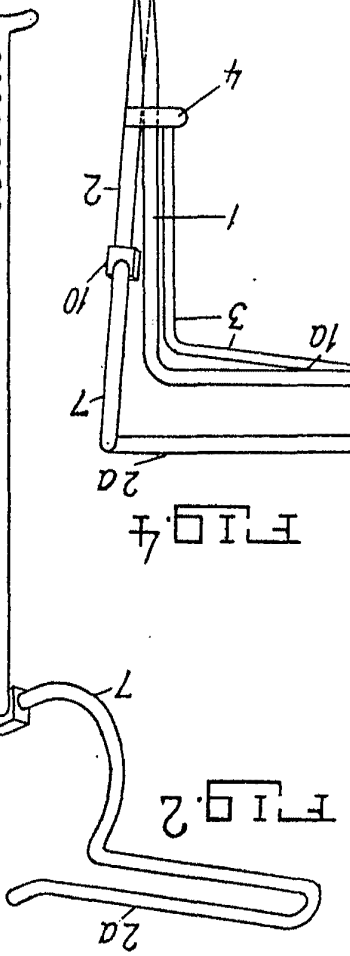
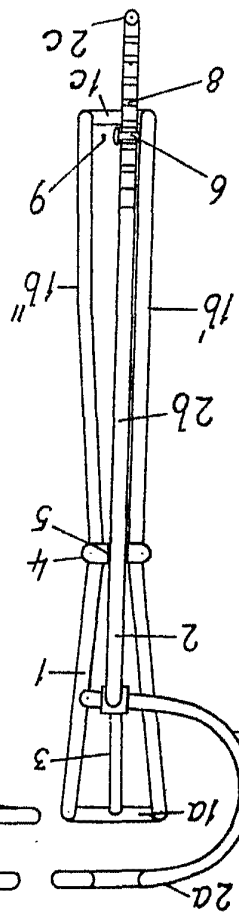
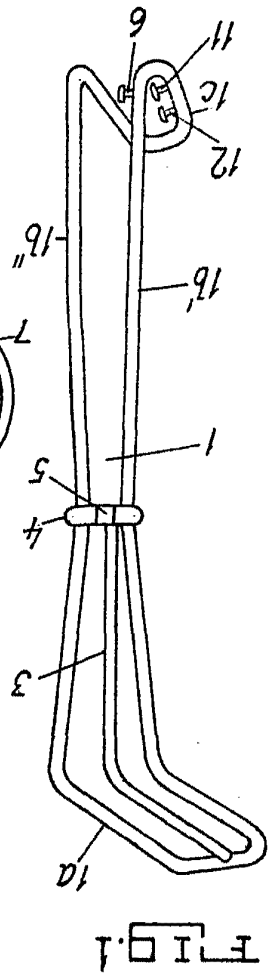
p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the 'p.a.' text. The signature is highly cursive and difficult to decipher.



ESCALA VARIABLE

MAY 15 OCTOBER 1964



802138